

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24048 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 153, de 23 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Social, por el sistema de concurso, turno libre, vacante en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Grado Medio, Subgrupo A2.

Una plaza de Encargado CEAS, por el sistema de concurso, turno libre, vacante en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Auxiliares, Subgrupo C1.

Dos plazas de Técnico Innovación, por el sistema de concurso, turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Plazas de Cometidos Especiales, Subgrupo A2.

Una plaza de Mediador Minorías Étnicas, por el sistema de concurso, turno libre, vacante en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Plazas de Cometidos Especiales, Subgrupo PS.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2.

Una plaza de Psicólogo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, vacante en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Superiores, Subgrupo A1.

Cuatro plazas de Profesor Adjunto, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral, asimiladas al Subgrupo C2.

Cinco plazas de Oficial 2.^a Oficios, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral, asimiladas al Subgrupo PS.

Siete plazas de Conserje Ordenanza, por el sistema de concurso-oposición, 6 para el turno libre y 1 reservada para personas con discapacidad, vacantes en la plantilla de personal laboral, asimiladas al Subgrupo PS.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 23 de diciembre de 2022.—La Concejala Delegada del Área de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.